

**Anuncia Trump
que expulsará de
Washington D.C. a las
personas sin hogar**



(PÁG 7)

**Vinculan a proceso
a implicado del
homicidio del delegado
en Tamaulipas de la FGR**



Jareth Roberto "H"
Se le presume inocente y será
las etapas del procedimiento mientras no se decida su
mediante sentencia emitida por el

(PÁG 9)

Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 2948 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

JUEVES 11 DE AGOSTO 2025

Mejora educativa con visión integral en San Juan de Abajo: Navarro Quintero



(PÁG 3)



**Gobernador
supervisa
trabajos del
pozo profundo
en la colonia
Santa Teresita**

(PÁG 5)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

**Crece tensión
por muertes
de jóvenes
motociclistas
en Santiago**



(PÁG 14)

**Conflicto por
el balneario
"El Salto"
casi termina
en violencia**



(PÁG 14)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

La cuestión puede ser la falta de cultura vial

Por lo regular cuando sucede algún accidente, ya sea en un crucero público a nivel con las vías férreas o en un arroyo vehicular, casi siempre o siempre se criminaliza al conductor del vehículo, ya sea ferroviario o automotriz tachándolos de irresponsables y cafres, respectivamente.

Sin embargo, como muchas de las veces la información respecto a algún accidente de estos tipos, algunos reporteros a priori y sin investigar más allá contribuyen con su información primeriza a que mucha gente se vaya con la finta de que los maquinistas o choferes, según sea el caso se consideren como los culpables de lo ocurrido.

En lo que respecta a los vehículos que circulan sobre los rieles, de acuerdo a los reglamentos de tránsito en sus tres niveles, tanto federal como estatal y municipal, señalan que los vehículos que circulan sobre los rieles tienen preferencia de paso sobre los demás; en este sentido, en algunos reglamentos de tránsito se menciona vehículos y no nada más trenes, esto debido a que sobre los rieles también circulan, aparte de los trenes otros vehículos como armones o ya en estos tiempos más modernos, camionetas híbridas que pueden circular tanto en calles y carreteras, así como sobre los rieles y que sirven tanto para el mantenimiento de las vías del ferrocarril y los puentes y alcantarillas.

Así que, de acuerdo a esta preferencia de paso que tienen los vehículos que circulan sobre los rieles respecto a los demás vehículos que tengan que atravesar un crucero público a nivel con las vías férreas, al igual a lo que señalan los reglamentos de tránsito de que todo vehículo automotriz al llegar a uno de estos cruceros, debe de hacer alto total por lo menos cinco metros antes del riel más cercano y no deberá cruzar hasta cerciorarse de que no circula ningún vehículo sobre los rieles y claro, además de respetar los señalamientos que existen en todos los cruceros públicos a nivel con las vías del ferrocarril como alto, para, vea y oiga; pero el problema es que la mayoría de las personas que van conduciendo un vehículo automotriz pocas veces o nunca hacen caso de estos señalamientos de hacer alto total, ver, oír y fijarse claramente que no venga ningún vehículo circulando sobre los rieles; antes, al contrario, pues en caso de ver que se aproxima un tren u otro tipo de

vehículo sobre los rieles la mayoría, si no es que todas estas personas hacen la misma acción de cuando en una calle o avenida de la zona urbana el semáforo se pone en luz amarilla, lo que significa precaución por la proximidad de la luz roja, sin embargo, para muchas de estas personas tal parece que la luz amarilla en los semáforos les indica que le aceleren más.

Esto viene a ser algo parecido a cuando una persona llega a un crucero con las vías férreas y ven que se aproxima un tren se atraviesan tal vez por la entretención que les significará el detenerse a esperar que pase el tren y que van a llegar tarde a su destino, sin ponerse a pensar que en la mayoría de los cruceros o en todos, el paso de un tren, por más largo que este sea no los va a detener más de cinco minutos.

Suele suceder que, como en el reciente accidente en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a la mayoría de la gente les pase lo que les pasó a quienes esperaban que pasara el tren sobre el crucero en donde esperaban y, al ver que ya pasó el tren proseguir su marcha, pues es muy raro que venga otra unidad más y menos suelta, tal y como sucedió en este accidente que atrás del tren en cuestión circulaba una locomotora suelta; sin embargo, es aquí en donde entra precisamente el reglamento de tránsito, pues quienes conducían los vehículos que avanzaron una vez que pasó el tren, antes de proseguir debieron volver a fijarse antes de cruzar la vía. Insisto, es muy raro que alguien piense que vendrá alguna unidad detrás del tren que ya pasó, pero, aun así, debieron fijarse si no venía otro tren o como en este caso, una unidad suelta.

En donde sí existe más riesgo de un accidente en un crucero a nivel con las vías férreas es en donde hay vía doble, pues un tren puede estar pasando y venir otro por la otra vía en sentido opuesto y, que las personas que conducen un vehículo automotriz al ver pasar un tren ya no se fijen que por la otra vía viene otro.

Es fácil ver y comprobar que casi nadie o nadie respeta el reglamento de tránsito al llegar a las vías, pues basta con estar y fijarse en cualquier crucero a nivel para mirar cómo se atraviesan las vías las personas que manejan esos carros.

Sea pues. Vale.



Localizan otra toma clandestina de combustible en Edomex; está conectada a túnel de 300 metros

Axapusco, Méx. Autoridades localizaron un túnel de aproximadamente 300 metros de largo por un metro de alto. En el interior se encontraba una manguera con una toma clandestina conectada a un ducto de Pemex, en los ejidos de Soapayuca en el municipio de Axapusco.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informó que en coordinación con la Guardia Nacional (GN) y Policía Municipal, se realizó un operativo luego de que recibieron un reporte sobre una de baja presión en los ductos de combustible a la altura del kilómetro 248+686, del ducto Tuxpan - Azcapotzalco, en los ejidos de Soapayuca.

Explicó que las fuerzas del orden

arribaron al lugar y tras realizar las diligencias pertinentes, localizaron un túnel de aproximadamente 300 metros de largo por un metro de alto, con una manguera de color negro de alta presión que conducía a un inmueble, del cual emanaba un fuerte olor a combustible y estaba una conexión irregular con llave de alta presión para hurtar el recurso.

Destacó que resguardaron el predio con la toma clandestina de hidrocarburo en su interior.

El personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) acudió al sitio para realizar los trabajos correspondientes de contención, además oficiales permanecen en la zona a fin de evitar que sea alterada la evidencia.



Mejora educativa con visión integral en San Juan de Abajo: Navarro Quintero

En la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, visitó las instalaciones del plantel educativo CECyTEN, que brinda atención a mil 500 estudiantes.

Durante su recorrido, el mandatario entregó las obras recientemente concluidas, las cuales consistieron en la construcción de dos aulas didácticas en la segunda planta y un puente de conexión para la escalera, con el objetivo de mejorar la infraestructura y el servicio educativo en la región.

Además, el gobernador se comprometió a dotar al plantel con aires acondicionados y a realizar la instalación de la red eléctrica necesaria para su funcionamiento, atendiendo así una necesidad prioritaria para mejorar las condiciones de aprendizaje en este centro educativo.





Gobernador supervisa trabajos del pozo profundo en la colonia Santa Teresita

El gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó los trabajos que se llevan a cabo para la perforación y equipamiento del pozo profundo de la colonia Santa Teresita, de Tepic.

Durante la visita, también se comprometió a realizar mejoras adicionales en la zona, que incluyen:

- Iluminación en las calles cercanas al pozo.
- Construcción de una ciclopista.
- Instalación de un semáforo, topes y señalamiento la próxima semana.
- Instalación de un gimnasio al aire libre y juegos infantiles.
- Poda de árboles que representan riesgo por sus ramas grandes, a petición de los vecinos.
- Acceso ordenado de niños y jóvenes a las canchas deportivas rehabilitadas.

La administración estatal trabaja en obras que atiendan necesidades prioritarias, fortalezcan la infraestructura educativa y garanticen servicios básicos de calidad para todas y todos.



Arranca rehabilitación vial en Valle Dorado para mejorar movilidad y seguridad

Como parte de su gira de trabajo de este domingo, en la localidad de Valle Dorado, en Bahía de Banderas, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó el inicio de la obra de rehabilitación con concreto hidráulico

de las calles Valle de México y Valle Hermoso.

Estos trabajos contemplan:

- * Instalación de banquetas.
- * Instalación de líneas de drenaje y agua potable.

* Instalación de luminarias solares.

* Colocación de señalamiento.

Obras que tienen como objetivo mejorar la movilidad y seguridad vial de las y los habitantes de esta localidad.



Científicos de Harvard descubren que la deficiencia de litio conduce a padecer Alzheimer

Una deficiencia del metal litio en el organismo podría ser un factor clave para el desarrollo de la demencia en los pacientes de Alzheimer, según revela un nuevo estudio pionero.

La investigación de una década, publicada en la revista *Nature*, demuestra por primera vez que el litio se encuentra de forma natural en el cerebro y mantiene el funcionamiento normal de todos sus principales tipos de células, evitando la degradación de los nervios.

Científicos de la Facultad de Medicina de Harvard descubrieron que la pérdida de litio en el cerebro humano es uno de los primeros cambios que conducen al Alzheimer, mientras que en ratones, una depleción similar de litio aceleraba el deterioro de la memoria.

En algunos casos se detectó un nivel reducido de litio debido a la absorción deficiente del metal y a su unión a las placas amiloides, conocidas como señales inequívocas del Alzheimer.

Los investigadores también demostraron que un nuevo tipo de compuesto de litio 'el orotato de litio' puede evitar su captura por las placas amiloides y restaurar la memoria en ratones.

En el estudio, los científicos utilizaron un tipo avanzado de método de análisis químico por espectroscopia de masas para medir los niveles de trazas de unos 30

metales diferentes en muestras de cerebro y sangre de una serie de personas, incluidas las cognitivamente sanas, las que se encontraban en una fase inicial de demencia y las que padecían Alzheimer avanzado.

El análisis reveló que el litio era el único metal con niveles marcadamente diferentes entre los grupos, que además parecían cambiar en las fases más tempranas de la pérdida de memoria.

"El litio resulta ser como otros nutrientes que obtenemos del medio ambiente, como el hierro y la vitamina C", afirmó el doctor Bruce Yankner, autor principal del estudio.

"Es la primera vez que se demuestra que el litio existe a un nivel natural biológicamente significativo sin administrarlo como fármaco", agregó Yankner.

Aunque los compuestos de litio se han utilizado históricamente para tratar una serie de afecciones mentales como el trastorno bipolar y el trastorno depresivo mayor, en estos casos se administran a concentraciones mucho más elevadas que podrían ser incluso tóxicas para las personas mayores.

Los científicos han descubierto ahora que el orotato de litio es eficaz a una milésima parte de esta dosis, suficiente para imitar el nivel natural de litio en el cerebro.



Sin embargo, los últimos descubrimientos con orotato de litio deben confirmarse en humanos mediante ensayos clínicos.

Aun así, los investigadores sospechan que medir los niveles de litio podría ayudar a detectar el Alzheimer en sus primeras etapas.

Los hallazgos cuestionan la teoría de la enfermedad de Alzheimer, que afecta a casi 400 millones de personas en todo el mundo, y ofrecen una nueva estrategia de diagnóstico precoz, prevención y tratamiento.

Décadas de estudios han demostrado que la enfermedad de Alzheimer implica una serie de anomalías cerebrales, entre las que se encuentran los cúmulos de la proteína beta amiloide, los embrollos de la proteína tau y la pérdida de la proteína protectora del cerebro REST.

Arranca registro para Programa Vivienda para el Bienestar en 20 estados

El director de la Conavi, Rodrigo Chávez Contreras, subrayó que el registro será "ordenado, transparente y accesible", y que esta etapa servirá para evaluar solicitudes antes de pasar a la selección y validación de beneficiarios.

Ciudad de México. Este lunes arranca el registro presencial para el Programa Vivienda para el Bienestar (PVB) con 58 módulos instalados en 51 municipios de 20 estados del país, donde se recibirán solicitudes

para 20 mil 999 acciones de vivienda social, informó la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en un comunicado.

El PVB, impulsado por la Sedatu, la Secretaría de Bienestar y la Conavi, busca garantizar el derecho a una vivienda adecuada, priorizando a personas en situación de alta marginación, comunidades indígenas, mujeres jefas de familia, madres solteras, jóvenes y quienes enfrentan diversas carencias

sociales.

Los módulos estarán en Baja California, Sonora, Durango, Guanajuato, Zacatecas, Colima, Michoacán, Nayarit, Hidalgo, Querétaro, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

El director de la Conavi, Rodrigo Chávez Contreras, subrayó que el registro será "ordenado, transparente y accesible", y que esta etapa servirá para evaluar solicitudes antes de pasar a la selección y validación de beneficiarios. El trámite es personal, gratuito y presencial; no se aceptan intermediarios.

Para registrarse se deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía, CURP y comprobante de domicilio no mayor a tres meses. El horario general de atención será de 8:00 a 16:00 horas, aunque algunas sedes tendrán horarios específicos.

La ubicación y fechas de atención pueden consultarse en el mapa interactivo del programa: <https://pvb.conavi.gob.mx>. Si el estado o municipio aún no tiene convocatoria, se deberá esperar a las siguientes etapas.

La Conavi evaluará las solicitudes en un máximo de 20 días hábiles y publicará un listado preliminar de posibles beneficiarios en www.gob.mx/conavi y en zonas de intervención. A los preseleccionados se les contactará para visitas domiciliarias y verificación de datos.

Las dependencias reiteraron que no hay gestores autorizados y que la única vía para registrarse es en los módulos oficiales.





Concluyen maestrías que fortalecen la justicia en Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, y de la presidenta del Poder Judicial, Aracely Avalos Lemus, encabezó la clausura de dos programas académicos: la Maestría en Oralidad Familiar y Civil y la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

Ambas maestrías contaron con la participación

de profesionales del derecho, incluyendo servidores judiciales y abogados en ejercicio, quienes completaron extensos programas de formación con módulos impartidos por especialistas nacionales e internacionales. Estos programas responden a la necesidad de fortalecer el sistema de justicia en Nayarit, mediante la especialización en nuevas formas de litigio oral y en derechos constitucionales y humanos.

El doctor Navarro Quintero destacó la importancia de la formación continua para consolidar un Poder Judicial cercano a la ciudadanía y acorde con los retos actuales, así como el compromiso del gobierno estatal con la educación jurídica de calidad.

En el evento participaron autoridades judiciales, docentes, familiares y representantes institucionales que reconocieron el esfuerzo y dedicación de los egresados.



Gobierno de Nayarit refuerza seguridad escolar con nueva barda perimetral en Secundaria No. 13



Tepic, Nayarit.- En el marco de su gira de trabajo por el municipio de Tepic, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero visitó la Escuela Secundaria General No. 13 "Maximino Hernández Escanio" para supervisar el inicio de la demolición del bardeo perimetral que, debido a severos daños estructurales, representaba un riesgo para estudiantes, docentes y vecinos.

La obra contempla la construcción de una nueva barda mixta y un pórtico de acceso, con el propósito de reforzar la seguridad y el bienestar de la comunidad escolar. De acuerdo con el mandatario, esta acción no solo beneficiará a la institución,

sino también a las familias que transitan diariamente por la zona, donde el deterioro de la antigua estructura suponía un peligro constante.

Durante su visita, Navarro Quintero anunció que en este mismo espacio se edificará el Centro de Actualización Magisterial, una instalación estratégica para la capacitación y desarrollo profesional del personal docente de la entidad.

Con esta intervención, el Gobierno de Nayarit reafirma su compromiso de garantizar entornos escolares seguros y de calidad, impulsando infraestructura que proteja y fortalezca a las comunidades.

Zelensky pide a Trump no dejarse engañar por el presidente ruso

El mandatario ucranio aseguró que Vladimir Putin, presidente de Rusia, no tiene intención de alcanzar una "paz justa", por lo que pidió a su par de EU, Donald Trump, no dejarse engañar en la próxima reunión del viernes 15 de agosto.

Madrid. El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, ha pedido este domingo a su homólogo estadounidense, Donald Trump, que no se deje engañar por Vladimir Putin en la cumbre que mantendrá el próximo viernes con el presidente ruso en Alaska al entender que no tiene intención alguna de alcanzar una "paz justa" para terminar con la guerra.

"Entendemos que Rusia tiene la intención de engañar a América y no lo vamos a permitir", ha indicado Zelensky en un discurso vespertino en el que ha denunciado nuevos bombardeos rusos sobre la región de Zaporizhzhia que ha dejado 19 heridos al alcanzar una estación de autobuses.

Si bien Zelensky ha agradecido a Trump sus esfuerzos, "la única causa

fundamental de esta guerra es el deseo que tiene Putin de librarla y de manipular a cualquier persona que entre en contacto con él".

"Conocemos bien a Rusia y por eso hemos conseguido resistir más de tres años de guerra a gran escala", ha añadido Zelensky, que ha resaltado el respaldo concedido por los países europeos a su anhelo de preservar la

integridad territorial del país frente a las intenciones de Putin de consolidar su control sobre los territorios que se ha incorporado en el este y Crimea.

Además, Zelensky ha celebrado también "el claro apoyo" al principio de que su país debe ser un participante activo en las conversaciones de paz "como corresponde a cualquier estado independiente".



Anuncia Trump que expulsará de Washington D.C. a las personas sin hogar

"La gente sin hogar se tendrá que marchar inmediatamente", publicó en Truth Social el presidente de EU.

Madrid. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado este domingo su intención de expulsar "inmediatamente" a toda la población sin hogar de la capital del país, Washington D.C., en un anticipo de la rueda de prensa que dará este lunes, en la que anunciará un plan para reducir la

criminalidad en la ciudad y que podría contemplar la declaración del control federal sobre la misma.

"Voy a hacer que nuestra capital sea más hermosa y más segura de que lo que ha sido jamás. La gente sin hogar se tendrá que marchar inmediatamente", ha indicado el mandatario en un mensaje publicado

en su plataforma Truth Social.

"Los dirigiremos a lugares donde ir, pero estarán lejos de la capital", ha añadido el mandatario antes de señalar a los delincuentes. "Ustedes no tendrán que ir a ninguna parte, porque van a acabar en la cárcel, donde lo merecen", ha indicado.

El presidente ha asegurado que todo este proceso va a acabar "muy rápidamente, como en la frontera". "Se acabó el ir de buen chico. Queremos recuperar nuestra capital", ha avisado.

El pasado miércoles, un empleado del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) resultó herido durante un presunto intento del robo de su coche, lo que llevó a Trump a avisar de nuevo con declarar el "control federal" de la ciudad aunque también ha propuesto previamente otras medidas de impacto parecido aunque circunscritas a la seguridad, como la asunción del control de la Policía o el despliegue de la Guardia Nacional.

Cabe recordar que Trump no tiene por sí solo la autoridad para para federar la ciudad. Hace falta una ley del Congreso para revocar la Ley de Autonomía de 1973, que otorgaba a los residentes la facultad de elegir a los concejales y al alcalde, que aprueban e implementan sus leyes locales. El Congreso, donde los republicanos controlan ahora mismo ambas cámaras, sí tiene autoridad para modificar o bloquear las leyes de la ciudad, como hizo en 2023 cuando anuló un proyecto de ley contra el delito que habría eliminado la mayoría de las sentencias mínimas obligatorias.



INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-64/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80, 82 Fracción II y 117 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional; No. L.P.N.-INAAPS-73/2025**, para la Adquisición de material de papelería para la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.- INAAPS- 73/2025	Único (Incluye 5 (cinco) partidas en total)	Adquisición de material de papelería	Artículos y material de oficina	varias	varias
			Productos de papel y hule para uso en oficinas	varias	varias
			Pigmentos o colorantes para uso de oficinas	varias	varias
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
14 de agosto de 2025 14:00 horas		20 de agosto de 2025 14:00 horas	19 de agosto de 2025 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 489-55-46 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 11 al 19 de agosto de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle. Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**; la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (Presentar **Facturas, Curriculum y Contratos**).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con **"opinión positiva"** emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 19 de agosto de 2025, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo, oriente, número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados será de manera mensual a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y de acuerdo a las necesidades del área usuaria y hasta el 31 de diciembre de 2025 y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Secretaría para la Honestidad y la buena Gobernanza de forma mensual, mes vencido mediante transferencia bancaria, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas y se realizará una vez de recibido a entera satisfacción la entrega de los bienes y prestación de servicios y de acuerdo con lo establecido en las bases respectivas.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por lote único (incluye 5 partidas en total).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 11 de agosto del 2025
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



Impulso educativo y desarrollo social en la colonia Santa Teresita

En un esfuerzo por fortalecer la educación y el tejido social, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 306, ubicado en la colonia Santa Teresita, donde avanza la construcción de un moderno edificio que incluirá aulas, oficinas, sanitarios y un módulo adaptado para personas con discapacidad.

La obra, que beneficiará a jóvenes provenientes de más de 40 colonias,

permitirá que el plantel inicie clases el próximo 1 de septiembre, ampliando significativamente la oferta educativa en la zona.

Además de su impacto académico, el proyecto busca transformar un sector identificado como de alto riesgo, ofreciendo oportunidades de desarrollo que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Asimismo, se contemplan mejoras en los accesos al plantel, garantizando un ingreso seguro, especialmente durante la temporada de lluvias.



Canadá intenta salvar su relación con México tras desacuerdo con Trump

Ciudad de México. El primer ministro Mark Carney está luchando por salvar la relación de su país con México, después de que se estropeó a fines del año pasado cuando funcionarios canadienses sugirieron que sería mejor que negociaran un acuerdo comercial solo con el gobierno de Donald Trump.

Carney intentó romper el hielo en una llamada telefónica con la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum en julio, elogiando un balón de fútbol de fabricación indígena que ella le había regalado en la reunión del G-7 y diciendo que esperaba visitar México pronto.

La cálida apertura, transmitida a Reuters por tres personas familiarizadas con la llamada, destaca el intento de Canadá de reparar el daño después de



una serie de desaires públicos por parte de funcionarios canadienses, incluido el primer ministro de Ontario, Doug Ford, quien dijo en noviembre que cualquier comparación de Canadá con México era "la cosa más insultante que he escuchado".

Aliados de larga data en comercio

México y Canadá son, en muchos sentidos, aliados naturales. Se han beneficiado de acuerdos comerciales trilaterales con Estados Unidos durante 31 años: primero, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y, posteriormente, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) que lo reemplazó en 2020.

Pero la relación entre ambos países se ha visto afectada

por acusaciones de traición por ambas partes y por el recuerdo de las tensas negociaciones con Trump.

Altos funcionarios prácticamente dejaron de comunicarse en noviembre después de que el ex primer ministro canadiense Justin Trudeau considerara la posibilidad de cerrar un acuerdo comercial con Estados Unidos sin México, sugiriendo que Estados Unidos y Canadá estaban más alineados en temas como China.

Unos días después, Trudeau voló a Mar-a-Lago para una visita sorpresa a Trump, lo que dejó atónitos a los funcionarios mexicanos. Parecía que Canadá ya había desarrollado una estrategia para lidiar con el líder republicano mientras México se lamentaba, según un funcionario mexicano.

Sheinbaum, enfurecida, ordenó a sus funcionarios que dejaran de tratar con los canadienses, al menos hasta que Trudeau dejara el cargo, según el funcionario, que habló bajo condición de anonimato.

Canadá en desventaja frente a Trump

Nueve meses después, Canadá se encuentra en desventaja frente a Trump, mientras que México disfruta de su relativo éxito. La semana pasada, Trump otorgó a México una pausa de 90 días en la entrada en vigor de nuevos aranceles, manteniéndolos en 25 por ciento, en cambio a Canadá los aumentó a 35 por ciento.

Vinculan a proceso a implicado del homicidio del delegado en Tamaulipas de la FGR

Un juez federal vinculó a proceso a Jareth Roberto Hernández Rojas por su probable participación en el homicidio del delegado en Tamaulipas de la Fiscalía General de la República (FGR). Foto FGR

Un juez federal vinculó a proceso a Jareth Roberto Hernández Rojas por su probable participación en el homicidio del delegado en Tamaulipas de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernesto Cuitláhuac Vásquez Reyna, quien el pasado 4 de

agosto fue asesinado en esa entidad fronteriza tras un ataque con una granada contra su vehículo y, posteriormente, con un arma de fuego.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó este domingo que, a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Tamaulipas, presentó las pruebas suficientes ante el juez de control para que este dictara auto de vinculación a proceso contra Jareth Roberto y la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Centro Federal de Reinserción Social No. 1 Altiplano, además de fijar un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

El pasado sábado, autoridades federales informaron sobre la detención del sujeto, identificado por el Gabinete de Seguridad como integrante de la organización criminal Los Metros, una de las facciones del Cártel del Golfo. Según el reporte, el hoy procesado fue detenido en Reynosa, Tamaulipas, en flagrancia, con armas de fuego, cargadores, cartuchos y droga. En la operación participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con las líneas de investigación de la FGR, el asesinato de su agente federal estaría relacionado con una venganza por el aseguramiento de un millón 800 mil litros de combustible en Reynosa, ocurrido en julio pasado, que manejaba un grupo criminal.



Jareth Roberto "H"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su culpabilidad mediante sentencia emitida por el





Clausura de los Talleres de Verano 2025 en Rosamorada

El día de ayer se llevó a cabo la clausura de los talleres de verano organizados por Casa de la Cultura Rosamorada, donde participaron cientos de niñas y niños en actividades como canto, música, ajedrez, pintura, bolígrafos wixárika, flores eternas y ballet infantil.

El presidente municipal Ampelio Gutiérrez, en compañía de su esposa, la presidenta del DIF Rosamorada, Patricia Rentería, encabezaron este emotivo cierre donde se reconoció el talento, la

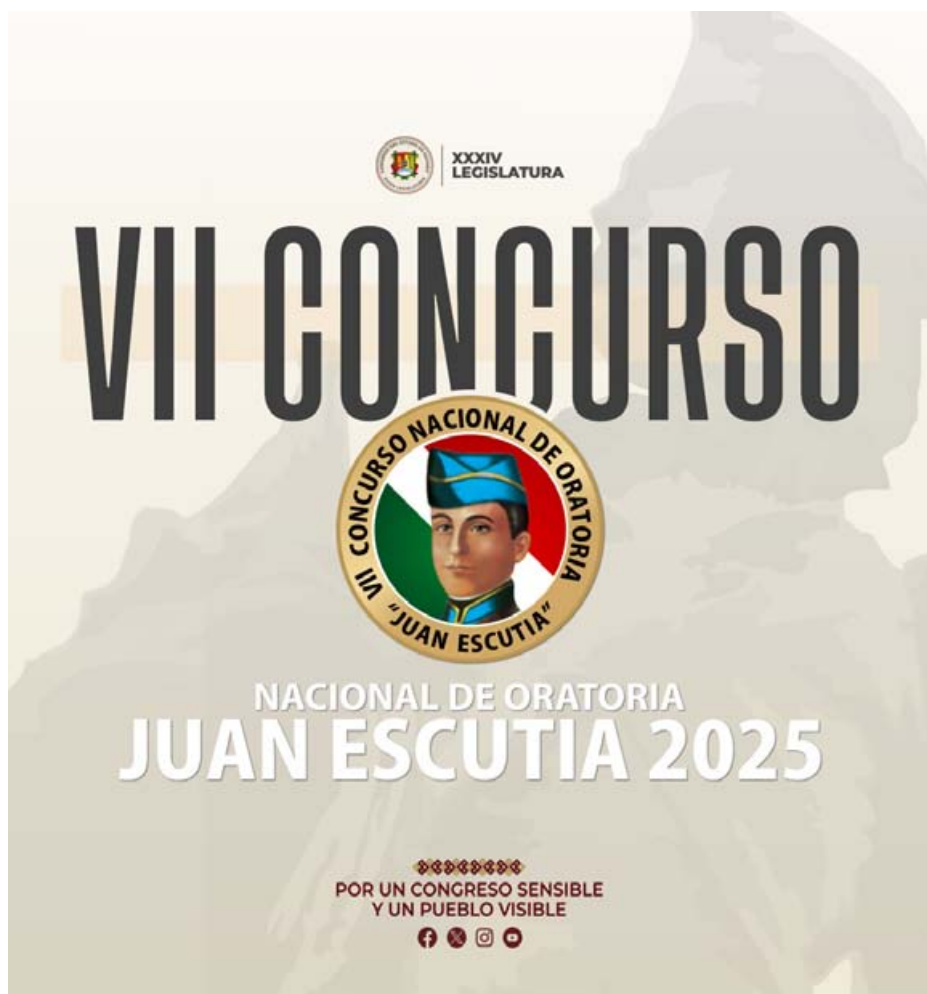
participación y el entusiasmo de todas y todos los asistentes.

Al finalizar el evento, se hizo entrega de reconocimientos y útiles escolares a cada niña y niño como un estímulo para seguir aprendiendo y creciendo.

“Creemos firmemente en el poder de la cultura y la educación para

transformar vidas. Nuestro compromiso es seguir creando espacios seguros y formativos para nuestra niñez”, señaló el presidente municipal.

¡Gracias a las madres, padres, instructores y al gran equipo de trabajo que hicieron posible este verano lleno de aprendizaje y alegría!





TECUALA SE SUMÓ A “LA RODADA NACIONAL POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES”

* Un evento que busca promover la construcción de la paz en el marco del Día Internacional de la Juventud.

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El gobierno de Tecuala encabezado por Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la dirección del Instituto Municipal de la Juventud, (IMJUVET), este domingo 10 de agosto de 2025, se sumó a la “Rodada Nacional por la Paz y contra las Adicciones”, Convocada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) del gobierno de México, en el marco del día internacional de la juventud.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover estilos de vida saludables y libre de adicciones, la sana convivencia de las juventudes, fomentando la cultura de paz.

En esta actividad participaron niños, niñas, jóvenes, adultos, y el club de ciclistas “Suricatos”, quienes sacaron sus bicicletas y se sumaron a esta estrategia nacional por la paz y contra las adicciones, impulsada por el gobierno de México.

Asimismo, se sumaron las dependencias de Protección Civil, Seguridad Pública y Protección



Ciudadana del Gobierno Municipal de Tecuala, y secretaria de movilidad de Nayarit.

El punto de inicio fue la plaza principal, para recorrer la calle Guanajuato, hasta llegar a la calle Amado Nervo, rumbo al boulevard Tecuala- Acaponeta, y regresar por la calle México, para culminar en la plaza principal.

Con esta acción el gobierno municipal que preside Nora Lilia Burgara Alarcón, fortalece su compromiso en la reconstrucción del tejido social, impulsando espacios de esparcimiento para la juventud de Tecuala.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del Finado SEÑOR JOSE ALFREDO GONZALEZ MURILLO, quien falleció el día 28 veintiocho de Enero del año 2025 dos mil veinticinco, en Ixtlán del Río, Nayarit. A rogación del los Señores MANUEL GONZALEZ MURILLO y ALFONSO GONZALEZ MURILLO quien también es conocido social familiar y en sus documentos oficiales como ALFONSO GONZALEZ, por su propio derecho en su carácter de Únicos Herederos Universal, Legatarios y Albacea, de la presente Sucesión Testamentaria, como consta en el Acta Número 14,771, Tomo XXX, Libro Segundo, de fecha 29 veintinueve de Julio del año 2025, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 29 DE JULIO DEL 2025.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO
DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Bacheo en San José: Avanza el plan municipal de mejora de caminos

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Por indicaciones del presidente municipal, Manuel Salcedo, personal de la Dirección de Servicios Públicos llevó a cabo trabajos de bacheo en el camino de acceso a la comunidad de San José.

Estas labores forman parte del plan de acción implementado por el Ayuntamiento para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones las vías de comunicación, con el objetivo de garantizar un tránsito más seguro y ágil para los habitantes y visitantes de la zona.



Manuel Salcedo se reúne con dependencias de seguridad

Pedro Bernal/ Gente y Poder



El Presidente Manuel Ramón Salcedo Osuna sostuvo en Acaponeta una reunión de la mesa de seguridad en coordinación con dependencias estatales y federales; el objetivo es socializar avances en la estrategia de prevención del delito, uso del casco en motocicletas, respeto al reglamento de tránsito así como la comunicación en la atención y reacción.

Con estas acciones se fortalece la seguridad en Acaponeta, que es una de las prioridades del presidente [Manuel Salcedo](#).



“Moto locos” en pausa

Operativo en Santiago devuelve la calma y exhibe a padres alcahuetes

José María Castañeda

En Santiago Ixcuintla, tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades, se han registrado buenos resultados tras el operativo contra el vandalismo vial protagonizado por motociclistas que utilizaban calles y carreteras como pistas de carreras. Estas acciones no solo ponían en riesgo sus vidas y las de terceros, sino que también alteraban la tranquilidad de enfermos y adultos mayores.

El dispositivo de seguridad, en el que participaron elementos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía, trajo como consecuencia un notable descenso en las actividades de los llamados “moto locos”. Al momento de redactar esta nota, la ciudad vive una calma inusual: no se escuchan los motores a alta velocidad ni el bullicio característico de quienes recorrían las principales vías de forma imprudente.

De acuerdo con los reportes de la Policía Municipal, no se registraron alteraciones relevantes del orden público durante el fin de semana, lo que refuerza la percepción de que el operativo fue un éxito.

Uno de los momentos más destacados fue la declaración del director de Vialidad, quien rompió el silencio y señaló directamente a ciertos padres como “alcahuetes”, argumentando que justifican las conductas de sus hijos. Según relató, algunos aseguraban que si los jóvenes eran detenidos era “porque habían ido a comprar una medicina” y

que “el casco lo habían olvidado en casa por la prisa de adquirirla”.

La tensión aumentó cuando, en un operativo en La Boca del Camichín, un grupo de adultos bloqueó la carretera hacia Los Corchos para

impedir el traslado de motocicletas decomisadas.

Afortunadamente, este fin de semana no se registraron accidentes fatales, lo que refuerza la idea de que el operativo ha sido, hasta ahora, un éxito rotundo.



Arranca rehabilitación de plaza en Huajuquilla

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Como parte de las acciones para rehabilitar los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de las y los tecualenses, la presidenta municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón, este 4 de agosto de 2025, encabezó el banderazo de arranque de la obra de rehabilitación de la plaza cívica, construcción de techumbre y alumbrado público de la localidad de Huajuquilla.

En este evento, se contó con la presencia además de la presidenta de DIF municipal Nora Arely Jiménez Burgara, del síndico municipal Juan Ramón Madera Orozco, y de los regidores Efraín González Medina, y María del Socorro Nuño Sánchez; asimismo de

las autoridades de acción ciudadana, directores del XXXIX ayuntamiento, y las y los ciudadanos beneficiados de la localidad.

Durante el protocolo del acto, los habitantes le agradecieron a la mandataria municipal, por hacerles justicia social, con esta importante obra que beneficiará directamente a las y los residentes, manifestando que hoy tienen un gobierno amigo que si escucha sus necesidades.

Con un monto de \$ 3, 510, 009.52 se construirá piso de concreto, área de techumbre, bardeo perimetral, se utilizará pintura epóxica para el área de deporte, jardineras, también contará con luminarias led, e instalaciones eléctrica y pluvial.

Por otra parte, la alcaldesa Nora Lilia Burgara

Alarcón, externó sentirse contenta por la rehabilitación de la plaza pública, que tendrá techumbre y alumbrado público, una obra que viene a beneficiar a todos, dijo que ya terminada la obra disfrutarán de todo tipo de eventos, sin que las inclemencias del tiempo les afecte, los niños y jóvenes podrán practicar deporte, culminó diciendo que el trabajo en equipo trae grandes resultados.

Acto seguido, las autoridades municipales, procedieron a dar el banderazo de arranque de la obra de rehabilitación de la plaza cívica, construcción de techumbre y alumbrado público, que será un espacio seguro, y atractivo para la sana convivencia, transformando por completo la imagen de la localidad.

Tensión en La Puerta de Platanares

Conflicto por el balneario “El Salto” casi termina en violencia

José María Castañeda

La situación en el poblado serrano

de La Puerta de Platanares, Nayarit, se encuentra al rojo vivo debido a la confrontación entre autoridades ejidales, encabezadas por el presidente

Faustino Rodríguez, y los avecindados, por la posesión del balneario “El Salto”.

“El Salto” es un atractivo turístico que, año con año, se explota durante la temporada de lluvias. El lugar, de belleza natural única, cuenta con una cascada y un arroyo que en el pasado era bronco y rocoso, pero que fue transformado tras la construcción de una gran pileta en su base. Hoy, este espacio genera ‘según estimaciones locales’ ingresos diarios que superarían los 800 mil pesos, cifra que ha despertado el interés y la disputa entre distintos grupos.

El pasado viernes 8 de agosto, el presidente del Ejido, Faustino Rodríguez, ordenó el cierre indefinido del balneario, argumentando malos manejos y respaldándose con documentos de la

Procuraduría Agraria y de la Conagua para sostener que los verdaderos propietarios son los ejidatarios.

Sin embargo, la tensión escaló un día después. El sábado, un grupo de personas afines a los avecindados esperó el regreso de Rodríguez de la cabecera municipal de Ruiz, a donde había acudido acompañado de su esposa e hijas. Al llegar, el presidente ejidal fue agredido por dos jóvenes que le propinaron un golpe a puño cerrado a través del cristal de su vehículo.

Aunque logró salir ileso, el incidente dejó claro que el conflicto podría derivar en hechos de mayor violencia. Habitantes y autoridades locales han solicitado la intervención inmediata de la Fiscalía para evitar que “la sangre llegue al río” en sentido literal.

*Padres se enfrentan a operativos viales

Crece tensión por muertes de jóvenes motociclistas en Santiago

José María Castañeda

En diversas comunidades del municipio de Santiago, la tensión entre padres de familia y autoridades viales ha escalado luego de que jueces auxiliares solicitaran operativos para frenar los accidentes provocados por jóvenes motociclistas que circulan sin medidas de seguridad.

La situación se tornó crítica en el ejido de Sauta, donde el comisariado ejidal se negó a permitir la intervención de la Policía Vial, pese a que en menos de 90 días se registraron dos muertes de menores de edad. La madre de uno de ellos, un joven de 14 años aficionado al béisbol, reconoció ‘demasiado tarde’ que si su hijo no hubiera participado en las carreras sobre la carretera del cruce El Papalote, Sauta, probablemente seguiría con vida.

Ante estos hechos, los jueces auxiliares exigieron la implementación de operativos para “llamar a cuentas a los padres alcahuetes” que permiten a sus hijos participar en arranques y carreras sobre las carreteras cercanas a sus comunidades.

El pasado fin de semana, en la carretera La Boca del Camichín—Los Corchos, un operativo para decomisar motocicletas sin luces o cuyos

tripulantes no portaban casco fue bloqueado por vecinos del poblado Ostrícola. Para impedir que la grúa se llevara las unidades al corralón, atravesaron una camioneta en la carretera.

Esta acción fue interpretada por las autoridades como una “declaración de guerra” a los operativos

de seguridad. En respuesta, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Policía Vial y la Policía Municipal acordaron reforzar los operativos en distintos puntos del municipio con el objetivo de frenar la ola de muertes provocadas por jóvenes inexpertos que conducen sin casco y a exceso de velocidad.

